

Estimados padres/tutores legales,

El número de casos positivos de COVID-19 en nuestra escuela ha aumentado recientemente. Debido a esto se pondrá en práctica el protocolo Test to Stay (o Prueba para Permanecer) ([SB107](#)) exigido por el estado. Este protocolo está en su lugar para permitir la continuación de la instrucción en persona y las actividades extracurriculares.

[Departamento de Salud de Utah – Directivas para Test to Stay](#)

El Departamento de Salud del Condado de Utah ha emitido las siguientes directivas y se implementarán cuando sea necesario para cualquier escuela que alcance el límite de COVID-19. El estado requiere un evento de Test to Stay cuando una escuela alcanza el umbral establecido de casos positivos de COVID-19

- El 2% de los estudiantes da positivo en la prueba de COVID-19 dentro de los 14 días anteriores en las escuelas con 1, 500 o más estudiantes
- 30 estudiantes dan positivo a COVID-19 en los 14 días anteriores en escuelas con menos de 1, 500 estudiantes

[SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN](#) para El Distrito Escolar de la Ciudad de Provo

Por ley, se requiere el consentimiento de los padres para hacer pruebas a los estudiantes menores de 18 años. Junto con el personal de la escuela y del distrito, los Departamentos de Salud del Estado y del Condado realizarán las pruebas a los estudiantes.

Hay tres posibles resultados de Test to Stay:

1. **Prueba positiva:** Los alumnos que den positivo deben aislarse en casa. Podrán volver a la enseñanza presencial y a las actividades extracurriculares después de completar su periodo de aislamiento de 10 días.
2. **Prueba negativa:** Los estudiantes que den negativo en la prueba y no tengan ningún síntoma de COVID-19 pueden continuar con el aprendizaje en persona y las actividades extracurriculares.
3. **No participó:** Los estudiantes que no participen deberán permanecer en cuarentena en su casa por 10 días. Podrán volver a la enseñanza presencial y a las actividades extracurriculares después de 10 días.

Si su estudiante está ausente del evento Test to Stay, el padre/tutor legal debe hacerse el examen por su cuenta y proporcionar a la escuela los resultados de su prueba para recibir la autorización para regresar a la escuela. Los resultados de la prueba COVID-19 deben ser proporcionados por su proveedor de atención médica o **por un lugar alternativo aprobado** para realizar la prueba dentro de los dos días posteriores al evento Test to Stay. No se aceptarán pruebas de PCR o de antígenos en casa.

Agradecemos su cooperación para ayudar a nuestra comunidad escolar a estar segura y saludable.

TENGA EN CUENTA: Los estudiantes NO tienen que participar en el evento Test to Stay si:

- dio positivo por COVID-19 dentro de los 90 días,
- están completamente vacunados,
- participó en las pruebas de la comunidad el 4 de octubre de 2021 Y recibió un resultado negativo en la prueba.

Asegúrese de llevar la documentación a las enfermeras en el momento de las pruebas escolares.

Sinceramente,

Harmony Kartchner, Directora